

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AUSTROLEX CIA. LTDA."**

Acta 01-2019

En la ciudad de Loja, el día de hoy sábado 27 de Febrero del 2019, a las trece horas, en las oficinas de la **"Compañía Austrolex Cía. Ltda."**, ubicadas en las calles 24 de mayo y 10 de agosto, de esta ciudad de Loja, se reúnen los siguientes socios: 1. Ab. Jorge Fernando Jaramillo García, propietario de 396 participaciones sociales; 2. Ab. Paúl Eduardo Flandoli Vélez, propietario de 1 participación social.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes:

- 1. Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2018;**
- 2. Conocer el balance de la compañía del año 2018, así como el estado de pérdidas y ganancias;**
- 3. Conocer la propuesta de repartición de utilidades, presentada por el Representante Legal de la compañía.**

El secretario, luego de constatado el quórum, da inicio a la presente Junta. Preside la Junta por decisión de los socios, el señor abogado Jorge Fernando Jaramillo García. Por decisión de los señores socios actúa como Secretario, el Ab. Paúl Eduardo Flandoli Vélez. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los socios declaran que recibieron con anticipación la convocatoria a esta Junta, realizada por el Presidente de la compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

El señor abogado Jorge Fernando Jaramillo García, Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los señores socios el PRIMER PUNTO de orden: "Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2018". Por tanto, el Gerente General, procede a entregar una copia simple debidamente suscrita, del informe de gerencia, al mismo que se da lectura. Luego de escuchar al Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria y

Universal de socios RESUELVE: Aprobar sin objeción el informe presentado por el Gerente General de la compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación el Presidente de la Junta procede a dar lectura al SEGUNDO PUNTO del orden: "Conocer el balance de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 y sus anexos". Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los socios de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los socios RESUELVEN: Aprobar el Balance de la compañía, correspondiente al año 2018.

Finalmente, el Presidente de la Junta procede a dar lectura al TERCER PUNTO de orden que es "Conocer la propuesta de repartición de utilidades presentada por el Representante Legal de la compañía". Al respecto los socios declaran que conocen el proyecto de repartición de utilidades, presentado, el mismo que es expuesto por el Representante Legal. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios RESUELVE: No aprobar la repartición de utilidades, al no haber valores que repartirse.

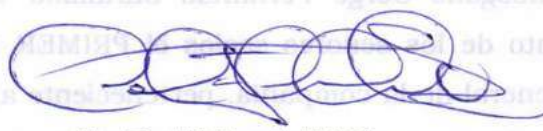
Declaración Final

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 14h00, se levanta esta sesión. Firman: (f) Ab. Jorge F. Jaramillo García; Socio (f) Ab. Paul Flandoli Vélez, Socio.



Ab. Jorge F. Jaramillo García.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ab. Paul Flandoli Vélez.
SECRETARIO DE LA JUNTA